

▶ Diciembre 11, 2018
TES-GP-597

Señores
BOLSA DE VALORES DE PANAMA
Ciudad.

Referencia: Aumento de Tasa de Promoción Médica, S.A. (Promed, S.A.)

Estimados Señores:

Por este medio, Promoción Médica, S.A. (Promed, S.A), en su calidad de Emisor de la Oferta Pública de Bonos Corporativos a Nombre de Promoción Médica, S.A. (Promed, S.A.), por un valor de hasta \$15,000,000.00 de dólares americanos (US\$ Quince Millones de Dólares con 00/100), amparados bajo Resolución SMV-160-14 del 4 de abril de 2014 y de los Bonos Corporativos, por un valor de hasta \$30,000,000.00 de dólares americanos (US\$ Treinta Millones de Dólares con 00/100), amparados bajo Resolución SMV-438-17 del 11 de agosto de 2017, se les informa que la tasa de interés para aplicar para las series flotantes: C, D, E F, G, H, I, A2 y B2; es de 6.33413%, para el periodo comprendido entre el 13 de septiembre y 15 de diciembre de 2018.

Sin otro particular, De Ustedes,

Atentamente,
Promoción Médica, S.A. (Promed, S. A.)



Juan Vicente González
Director Financiero

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.

Recibido por: 
Fecha: 11 Dic. 2018